

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL JUEVES 21 DE ENERO DE 1808.

SANTA INES VIRGEN.

El Jubileo de las XL. horas está en la Tercera Orden de San Francisco Observantes, en su Capilla. Se manifiesta á las 7 de la mañana, y se oculta á las 5 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 7 h. 2' 28" y se pone á las 4 h. 56' 56". Debe señalar el Relox al punto del mediodia á las 12 h. 11' 29". Aumenta la Equacion 16" 9". Lugar del Sol en la Ecliptica 10 S 0° 22'. Idem en la Equinocial en tiempo 20 h. 10' 19".

Es el 24 de la Luna. Sale á las 12 h. 55' madrugada, y se oculta á las 11 h. 45' mañana.

Mareas en el centro del Canal entre Puntas y el Caño del trocadero.
 Prim. baxa á la 1 h. 46' madrugada. | Seg. baxa á la 2 h. 31' tarde.
 Prim. alta á la 8 h. 9' mañana. | Seg. alta á la 8 h. 51' noche.

COMERCIO.

Bilbao 2 de Enero.

Conclusion de los precios corrientes &c.

Grasas de bacallao, la barrica de 32 vergas, de 64 á 70 pesos.	Lienzo brabantico, la vara, de 5 á 5½ rs. vn.
Creas anchas de Francia, la pieza, de 34 á 36.	Dicho de la rosa, de 5 á 5½.
Dichas entreanchas, de 28 á 30.	Bayetas de Alconcher, de 27 á 28 rs. vn.
Platillas Reales, de 14 á 20.	Dichas miliquinas, de 22 á 24.

Sempiternas de primera, la pieza, Para Galicia hasta Finisterre, à
de 19 à 21 pesos. 22 idem.
Dichas de segunda, de 14 à 16. Para Bayona, à 5 idem.
Seguros. Para Burdeos, à 12 idem.
De esta para Santander, à 3½ por Para las costas de Holanda, à 10
100. idem.
Para Asturias, à 14 idem. Para Hamburgo, à 9 idem.

Vigo 2 de Enero

En 25 de Diciembre próximo anterior à las once y media del día entraron en este Puerto procedentes de Vera-Cruz y la Havana, saliendo del primero en 14 y 15 de Septiembre, y del segundo en 27 y 29 de Octubre, las barcas *Nuestra Señora del Carmen* (alias) *la Reyna*, y el *Santo Christo del Grao* (alias) *la Valenciana*, sus maestros Don Domingo Irun, y Don Tomas Bonmati, trayendo 1705 libras de ci arros, 13 875 idem de grana, 21.175 idem de añil, 14 550 idem de cacao, 744 arreas de azucar, 657 idem de pimienta de Tabasco, 22.650 bainillas y otros efectos.

Carta sobre una traduccion del Código de comercio de Francia.

Señor Editor = Al ver que ha insertado Vmd. en su Periódico algunos de los discursos pronunciados por los Oradores del Gobierno francés al presentar al Cuerpo legislativo el nuevo *Código de comercio* que desde este año ha comenzado à regir en aquella Nacion, me he persuadido que estará Vmd. convencido de la grande importancia de esta obra legislativa. Yo tambien estoy convencido de lo mismo, y de la necesidad que hay de ella en otras partes, pues veo con dolor como fluctuan entre opiniones y cabilaciones del foro, y como se dilatan y entorpecen muchos litigios y contestaciones mercantiles con menoscabo del crédito y de la confianza, y de consiguiente de la prosperidad nacional, por no haber un Código completo y separado de leyes, segun las cuales hubiesen de juzgarse necesariamente los litigios, no solo de los comerciantes sino de qualesquiera otras personas, con tal que los negocios fuesen mercantiles. Con este motivo he procurado adquirir el Código francés por parecerme su publicacion de grande utilidad en

España; ya para la instrucción general; ya principalmente por lo que interesa al comercio saber las leyes que van à regir en aquella nacion, y dirigir de este modo con acierto los negocios que tenga con sus comerciantes; saber à lo que puede obligárseles y à lo que no, y qué alteraciones se han hecho en la rutina y costumbre general, para no proceder à ciegas, y establecer su contratación con mas confianza, puesto que en dicho Código se cortan de raíz las causas que allí, como en todas partes, fomentaban la mala fé y entorpecian el comercio. Por lo mismo me he tomado el trabajo de traducirlo, y con efecto ya le tengo presentado à la licencia superior; y pareciéndome que le será grata esta noticia se la comunico para que tenga à bien publicarla en su Periódico, y que de este modo sepan nuestros comerciantes que dentro de poco tendrán el Código francés de comercio en castellano para servirse de él en los casos en que les convenga. Queda de Vmd.

Un Subscriptor.

Londres 21 de Diciembre.

Desde la ocupacion de Liorna por los franceses se han encarecido mucho en Inglaterra las estofas de seda y la seda.

Buda 22 de Diciembre.

En todo el año de 1806 se ha inocular de la vacuna en la Galitzia à 83.833 párvulos de ambos sexos.

NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

NODRIZA.

Una muger de edad de 132 años, solicita entrar à criar en una casa decente; tiene quien la pabone, y darán razón en la calle de San Rafael casa número 231.

COMPRA.

Quien tuviere de venta ó supiere quien tiene un altar portatil ó oratorio con todo lo necesario, ó aunque le falte algo, avisará para tratar de ajuste à la Imprenta de este Periódico, donde lo dirigirán à casa del sugeto que lo quiere comprar.

AVISO.

Habitacion y asistencia para hombre solo. En un barrio de

los preferidos en esta Ciudad por su situacion y vecindario; una familia decente puede proporcionar a un hombre solo una acomodada habitacion y escriptura asistencia, al Caballero que gustare disfrutar de estas comodidades, se tomara la molestia de citar al que solicita para tratar de ajuste, por medio de esqueta dirigida con S. B. dexada a qualquier mozo del café de la plazuela de Horta.

Vs. Rs. Enero 48 $\frac{3}{4}$ à 49. Septiembre 49 $\frac{1}{2}$ à 50 $\frac{3}{4}$. Mayo 50 $\frac{1}{4}$ à 51 $\frac{1}{2}$.

DIVERSIONES PUBLICAS.

FIGURAS DE CERA. = Se continúan manifestando en la casa acostumbrada sita en la plazuela del Cañon. La entrada à real de vn.

BAYLARINES DE CUERDA. = La Compañia Italiana y Francesa, continúa con una brillante funcion, en la que el famoso Romano hará nuevas habilidades en la maroma: el Diablero hará el salto del despeño; y se hará la graciosa pantomima titulada *arlequin aprendiz de magico*, y se baylará el bayle nacional.

En el Espejo mágico se harán las piezas que siguen: 1.^o *la mala madre*; 2.^o *el enfermo*; y se dará fin con *el bayle de los brujos*. Se manifiesta en el Salon de la Posada de la Academia, detrás del Pópulo. La entrada à 2 reales de vellon y las lunetas otros dos.

A las siete de la noche.

TEATRO. = En el de esta ciudad, se dará principio esta noche con el Saynete *la Casa de Vinos*; seguirá la Opera *la Esclava Persiana*; y se concluirá con el bolero.

El boletin de entrada 30 cuartos.

A las siete.

CON REAL PERMISO.

En la Imprenta de Don Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno, plazuela de las Tablas.